NIT. 900.697.354 - 8

Tunja, 04 de Noviembre de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE SIMIJACA
Ciudad

Ref: COTIZACIÓN: A CONTINUACIÓN, ME PERMITO PRESENTAR COTIZACIÓN PARA EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL, CAPACITACIÓN, INCENTIVOS Y ESTÍMULOS, DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA.

Cordial Saludo.

A continuación, presentamos propuesta de actividades a ejecutar en el municipio:

ITEM	NOMBRE	CARACTERÍSTICAS	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	alojamiento y apoyo logistivo	Prestación del servicio de alojamiento durante dos (2) noches para ciento veinte (120) personas adultas mayores, en establecimiento hotelero ubicado en la ciudad de Pereira, Risaralda, que cuente con habitaciones cómodas, debidamente dotadas con camas, ropa de cama, baño privado, servicios básicos y condiciones adecuadas de higiene, salubridad, accesibilidad y seguridad. El establecimiento deberá disponer de espacios apropiados para el descanso, circulación y permanencia de las	120	$ 552.889,00	$ 66.346.680,00

Calle 22 No. 9-27 - Of. 311 - Ed. Andaluz - Tunja - Boyacá
Cel.: 310 280 5644 - 311 885 8555
E-mail: ong.pornuestromundo@gmail.com

		personas mayores, garantizando condiciones de comodidad, bienestar y atención oportuna durante la estadía. El servicio deberá incluir la asignación y organización de habitaciones, recepción, atención a los huéspedes y coordinación logística necesaria para garantizar una estadía segura y confortable, conforme al itinerario establecido.			
	alimentación	Prestación del servicio de alimentación durante tres (3) días para ciento veinte (120) personas adultas mayores, que incluya el suministro de desayunos, almuerzos y cenas, conforme a los horarios y actividades establecidos en el itinerario del recorrido turístico. Los alimentos deberán ser preparados y suministrados en establecimientos que cumplan con las condiciones higiénico-sanitarias exigidas por la normatividad vigente, garantizando productos frescos, de calidad,	120	$ 127.469,00	$ 15.296.280,00

		debidamente manipulados y servidos en condiciones adecuadas. Los menús deberán ofrecer una alimentación balanceada, variada y acorde con las necesidades nutricionales de las personas mayores, contemplando requerimientos alimentarios especiales previamente informados. El servicio deberá incluir preparación, suministro, atención, menaje y demás elementos necesarios para garantizar una alimentación oportuna, segura y de calidad durante el desarrollo de las actividades programadas.			
2	Ingreso Bioparque Ukumarí	Suministro de entradas para personas mayores de 60 años al Bioparque Ukumarí, ubicado en Pereira, que permitan el acceso a sus instalaciones y el desarrollo de un recorrido recreativo, educativo y de contemplación de la naturaleza, orientado al conocimiento de diferentes especies de fauna, la	120	$ 5.000,00	$ 600.000,00

		conservación ambiental y la integración de los participantes.			
3	Guía Bioparque Ukumarí	Prestación del servicio de acompañamiento de guía experto durante el recorrido por el Bioparque Ukumarí, encargado de orientar a los participantes, brindar información sobre las especies y los espacios visitados y facilitar el desarrollo organizado de la actividad recreativa y educativa.	4	$ 57.000,00	$ 228.000,00
4	Termales Santa Rosa de Cabal	Suministro de entradas y acceso a las instalaciones de los Termales de Santa Rosa de Cabal para el desarrollo de una jornada de recreación, integración, descanso y bienestar dirigida a personas mayores. Incluye el disfrute de las piscinas termales y los espacios naturales habilitados para los visitantes,	120	$ 123.000,00	$ 14.760.000,00

		de acuerdo con las condiciones de acceso y permanencia del establecimiento.			
5	Experiencia Salento y Valle de Cocora	Prestación del servicio de experiencia turística y cultural que incluya transporte terrestre especial durante el recorrido, ingreso al mirador seleccionado del Valle de Cocora, contemplación del paisaje y espacios para fotografías. Comprende el traslado al municipio de Salento, recorrido patrimonial acompañado por guía profesional de turismo con la acreditación correspondiente, visita a sus principales espacios de interés cultural y arquitectónico y tiempo libre para actividades de esparcimiento y compras.	120	$ 220.000,00	$ 26.400.000,00

6	refrigerios	Suministro y entrega de cuatrocientos ochenta (480) refrigerios típicos, destinados a ciento veinte (120) personas adultas mayores, correspondientes a cuatro (4) refrigerios por participante, distribuidos durante las jornadas de mañana y tarde, conforme a la programación establecida. Cada refrigerio deberá incluir un producto típico y tradicional de la gastronomía regional, como almojábana, pandeyuca, arepa, envuelto, amasijo u otro alimento representativo de la región, acompañado de una bebida fría o caliente, según corresponda. Los refrigerios deberán ser frescos, de excelente calidad, contar con condiciones adecuadas de higiene, conservación, manipulación y presentación, y entregarse debidamente empacados y de manera oportuna en los lugares donde se desarrollen las actividades turísticas y recreativas,	120	$ 76.134,00	$ 9.136.080,00

		teniendo en cuenta las necesidades alimentarias de la población adulta mayor.			
7	transporte	Prestación del servicio de transporte terrestre especial de pasajeros mediante la disponibilidad de tres (3) buses, cada uno con capacidad mínima para cuarenta (40) pasajeros, destinados al traslado de ciento veinte (120) personas adultas mayores, desde el municipio de Simijaca, Cundinamarca, hacia el Eje Cafetero colombiano y su respectivo regreso al lugar de origen, incluyendo los desplazamientos internos por los municipios de Pereira, Salento, Montenegro, Quimbaya y Santa	120	$ 230.000,00	$ 27.600.000,00

		Rosa de Cabal, conforme al itinerario establecido para el desarrollo de las actividades turísticas, recreativas y de bienestar. Los vehículos deberán contar con condiciones óptimas de funcionamiento, comodidad, seguridad, limpieza, ventilación y aire acondicionado, sillas reclinables, cinturones de seguridad, documentación vigente, revisión técnico-mecánica cuando corresponda, seguros reglamentarios y conductores debidamente habilitados. El servicio deberá incluir combustible, peajes, parqueaderos, gastos operativos y demás costos asociados al recorrido, garantizando la disponibilidad permanente de los tres (3) buses durante la totalidad del desplazamiento y el cumplimiento de las condiciones de seguridad y de la normatividad vigente para el transporte terrestre especial de pasajeros, de acuerdo con la			

		programación establecida y las indicaciones de la supervisión del contrato.			

VALOR: $ 160.367.040,00

CONDICIONES COMERCIALES	
Forma de entrega:	Inmediata, o a solicitud de la entidad
Garantía:	Procedimiento para solicitud de Garantía: Debe comunicarse con la Línea de Garantías de Teléfono 3102805644, debe tener a mano Numero de parte, serial y la descripción del daño, luego se indicará que proceso debe seguir para el trámite de su garantía.
Validez de la oferta	30 días, precios sujetos a modificación sin previo aviso

Atentamente,

Firma Representante Legal: _____
HECTOR ALFONSO AGATON ALVAREZ R/L
Cédula de Ciudadanía 7.186.559 expedida en Tunja
FUNDACION SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO "FUNMUNDO"

FUNDACIÓN RED DE VIDA Y CULTURA "FUNDAREVIC"

Cultivamos **vida**, construimos **futuro**.

COTIZACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha: 04/11/2026
Número de cotización: VIC-075

DATOS DEL PRESTADOR DEL SERVICIO
FUNDACION RED DE VIDA Y CULTURA "FUNDAREVIC"
Teléfono: 3219685609
Correo: fundafcvi26@gmail.com
Dirección: Calle 6 No. 35-75 Duitama

DATOS DEL CLIENTE
MUNICIPIO DE SIMIJACA
BOYACÁ

VALOR DEL SERVICIO

ITEM	NOMBRE	CARACTERÍSTICAS	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	alojamiento y apoyo logistivo	Prestación del servicio de alojamiento durante dos (2) noches para ciento veinte (120) personas adultas mayores, en establecimiento hotelero ubicado en la ciudad de Pereira, Risaralda, que cuente con habitaciones cómodas, debidamente dotadas con camas, ropa de cama, baño privado, servicios básicos y condiciones adecuadas de higiene, salubridad, accesibilidad y seguridad. El establecimiento deberá disponer de espacios apropiados para el descanso, circulación y permanencia de las personas mayores,	120	$ 541.000,00	$ 64.920.000,00

		garantizando condiciones de comodidad, bienestar y atención oportuna durante la estadía. El servicio deberá incluir la asignación y organización de habitaciones, recepción, atención a los huéspedes y coordinación logística necesaria para garantizar una estadía segura y confortable, conforme al itinerario establecido.			
	alimentación	Prestación del servicio de alimentación durante tres (3) días para ciento veinte (120) personas adultas mayores, que incluya el suministro de desayunos, almuerzos y cenas, conforme a los horarios y actividades establecidos en el itinerario del recorrido turístico. Los alimentos deberán ser preparados y suministrados en establecimientos que cumplan con las condiciones higiénico-sanitarias exigidas por la normatividad vigente, garantizando productos frescos, de calidad, debidamente manipulados y servidos en condiciones adecuadas. Los menús deberán ofrecer una	120	$ 137.000,00	$ 16.440.000,00

		alimentación balanceada, variada y acorde con las necesidades nutricionales de las personas mayores, contemplando requerimientos alimentarios especiales previamente informados. El servicio deberá incluir preparación, suministro, atención, menaje y demás elementos necesarios para garantizar una alimentación oportuna, segura y de calidad durante el desarrollo de las actividades programadas.			
2	Ingreso Bioparque Ukumarí	Suministro de entradas para personas mayores de 60 años al Bioparque Ukumarí, ubicado en Pereira, que permitan el acceso a sus instalaciones y el desarrollo de un recorrido recreativo, educativo y de contemplación de la naturaleza, orientado al conocimiento de diferentes especies de fauna, la conservación ambiental y la integración de los participantes.	120	$ 4.000,00	$ 480.000,00

3	Guía Bioparque Ukumarí	Prestación del servicio de acompañamiento de guía experto durante el recorrido por el Bioparque Ukumarí, encargado de orientar a los participantes, brindar información sobre las especies y los espacios visitados y facilitar el desarrollo organizado de la actividad recreativa y educativa.	4	$ 54.000,00	$ 216.000,00
4	Termales Santa Rosa de Cabal	Suministro de entradas y acceso a las instalaciones de los Termales de Santa Rosa de Cabal para el desarrollo de una jornada de recreación, integración, descanso y bienestar dirigida a personas mayores. Incluye el disfrute de las piscinas termales y los espacios naturales habilitados para los visitantes, de acuerdo con las condiciones de acceso y permanencia del establecimiento.	120	$ 122.500,00	$ 14.700.000,00

5	Experiencia Salento y Valle de Cocora	Prestación del servicio de experiencia turística y cultural que incluya transporte terrestre especial durante el recorrido, ingreso al mirador seleccionado del Valle de Cocora, contemplación del paisaje y espacios para fotografías. Comprende el traslado al municipio de Salento, recorrido patrimonial acompañado por guía profesional de turismo con la acreditación correspondiente, visita a sus principales espacios de interés cultural y arquitectónico y tiempo libre para actividades de esparcimiento y compras.	120	$ 218.000,00	$ 26.160.000,00
6	refrigerios	Suministro y entrega de cuatrocientos ochenta (480) refrigerios típicos, destinados a ciento veinte (120) personas adultas mayores, correspondientes a cuatro (4) refrigerios por participante, distribuidos durante las jornadas de mañana y tarde, conforme a la programación establecida. Cada refrigerio deberá incluir un producto típico y tradicional de la gastronomía regional, como almojábana,	120	$ 75.000,00	$ 9.000.000,00

		pandeyuca, arepa, envuelto, amasijo u otro alimento representativo de la región, acompañado de una bebida fría o caliente, según corresponda. Los refrigerios deberán ser frescos, de excelente calidad, contar con condiciones adecuadas de higiene, conservación, manipulación y presentación, y entregarse debidamente empacados y de manera oportuna en los lugares donde se desarrollen las actividades turísticas y recreativas, teniendo en cuenta las necesidades alimentarias de la población adulta mayor.			

7	transporte	Prestación del servicio de transporte terrestre especial de pasajeros mediante la disponibilidad de tres (3) buses, cada uno con capacidad mínima para cuarenta (40) pasajeros, destinados al traslado de ciento veinte (120) personas adultas mayores, desde el municipio de Simijaca, Cundinamarca, hacia el Eje Cafetero colombiano y su respectivo regreso al lugar de origen, incluyendo los desplazamientos internos por los municipios de Pereira, Salento, Montenegro, Quimbaya y Santa Rosa de Cabal, conforme al itinerario establecido para el desarrollo de las actividades turísticas, recreativas y de bienestar. Los vehículos deberán contar con condiciones óptimas de funcionamiento, comodidad, seguridad, limpieza, ventilación y aire acondicionado, sillas reclinables, cinturones de seguridad, documentación vigente, revisión técnico-mecánica cuando corresponda, seguros reglamentarios y conductores	120	$ 229.000,00	$ 27.480.000,00

		debidamente habilitados. El servicio deberá incluir combustible, peajes, parqueaderos, gastos operativos y demás costos asociados al recorrido, garantizando la disponibilidad permanente de los tres (3) buses durante la totalidad del desplazamiento y el cumplimiento de las condiciones de seguridad y de la normatividad vigente para el transporte terrestre especial de pasajeros, de acuerdo con la programación establecida y las indicaciones de la supervisión del contrato.			
VALOR TOTAL					$ 159.396.000,00

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: 30 DIAS CALENDARIO

CONDICIONES GENERALES:

- El cliente debe suministrar la información necesaria para la ejecución del servicio.

EVELIN JOHANA OCHOA MORENO RL/ FUNDACION RED DE VIDA Y CULTURA "FUNDAREVIC"

COTIZACIÓN No.	COT-2026-008	**FECHA**	26 / 10 / 2026
CLIENTE / ENTIDAD	MUNICIPIO DE SIMIJACA	**NIT / C.C.**	899999384-2
CONTACTO	alcaldia@simijaca-cundinamarca.gov.co	**TELÉFONO**	321 987 6558
COTIZACION	MUNICIPIO DE SIMIJACA	**VIGENCIA**	**30 días**

1. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA

Por medio de la presente, la FUNDACIÓN FE DE ESPERANZA SOCIAL presenta formalmente la siguiente oferta económica, de acuerdo con las condiciones, especificaciones y requerimientos suministrados por el cliente/entidad.

NOMBRE	CARACTERÍSTICAS	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
alojamiento y apoyo logistivo	Prestación del servicio de alojamiento durante dos (2) noches para ciento veinte (120) personas adultas mayores, en establecimiento hotelero ubicado en la ciudad de Pereira, Risaralda, que cuente con habitaciones cómodas, debidamente dotadas con camas, ropa de cama, baño privado, servicios básicos y condiciones adecuadas de higiene, salubridad, accesibilidad y seguridad. El establecimiento deberá disponer de espacios apropiados para el descanso, circulación y permanencia de las personas mayores, garantizando condiciones de	120	$ 542.889,00	$ 65.146.680,00

	comodidad, bienestar y atención oportuna durante la estadía. El servicio deberá incluir la asignación y organización de habitaciones, recepción, atención a los huéspedes y coordinación logística necesaria para garantizar una estadía segura y confortable, conforme al itinerario establecido.			
alimentación	Prestación del servicio de alimentación durante tres (3) días para ciento veinte (120) personas adultas mayores, que incluya el suministro de desayunos, almuerzos y cenas, conforme a los horarios y actividades establecidos en el itinerario del recorrido turístico. Los alimentos deberán ser preparados y suministrados en establecimientos que cumplan con las condiciones higiénico-sanitarias exigidas por la normatividad vigente, garantizando productos frescos, de calidad, debidamente manipulados y servidos en condiciones adecuadas. Los menús deberán ofrecer una alimentación balanceada,	120	$ 137.469,00	$ 16.496.280,00

	variada y acorde con las necesidades nutricionales de las personas mayores, contemplando requerimientos alimentarios especiales previamente informados. El servicio deberá incluir preparación, suministro, atención, menaje y demás elementos necesarios para garantizar una alimentación oportuna, segura y de calidad durante el desarrollo de las actividades programadas.			
Ingreso Bioparque Ukumarí	Suministro de entradas para personas mayores de 60 años al Bioparque Ukumarí, ubicado en Pereira, que permitan el acceso a sus instalaciones y el desarrollo de un recorrido recreativo, educativo y de contemplación de la naturaleza, orientado al conocimiento de diferentes especies de fauna, la conservación ambiental y la integración de los participantes.	120	$ 4.120,00	$ 494.400,00

Guía Bioparque Ukumarí	Prestación del servicio de acompañamiento de guía experto durante el recorrido por el Bioparque Ukumarí, encargado de orientar a los participantes, brindar información sobre las especies y los espacios visitados y facilitar el desarrollo organizado de la actividad recreativa y educativa.	4	$ 57.600,00	$ 230.400,00
Termales Santa Rosa de Cabal	Suministro de entradas y acceso a las instalaciones de los Termales de Santa Rosa de Cabal para el desarrollo de una jornada de recreación, integración, descanso y bienestar dirigida a personas mayores. Incluye el disfrute de las piscinas termales y los espacios naturales habilitados para los visitantes, de acuerdo con las condiciones de acceso y permanencia del establecimiento.	120	$ 121.202,00	$ 14.544.240,00

Experiencia Salento y Valle de Cocora	Prestación del servicio de experiencia turística y cultural que incluya transporte terrestre especial durante el recorrido, ingreso al mirador seleccionado del Valle de Cocora, contemplación del paisaje y espacios para fotografías. Comprende el traslado al municipio de Salento, recorrido patrimonial acompañado por guía profesional de turismo con la acreditación correspondiente, visita a sus principales espacios de interés cultural y arquitectónico y tiempo libre para actividades de esparcimiento y compras.	120	$ 219.387,00	$ 26.326.440,00

refrigerios	Suministro y entrega de cuatrocientos ochenta (480) refrigerios típicos, destinados a ciento veinte (120) personas adultas mayores, correspondientes a cuatro (4) refrigerios por participante, distribuidos durante las jornadas de mañana y tarde, conforme a la programación establecida. Cada refrigerio deberá incluir un producto típico y tradicional de la gastronomía regional, como almojábana, pandeyuca, arepa, envuelto, amasijo u otro alimento representativo de la región, acompañado de una bebida fría o caliente, según corresponda. Los refrigerios deberán ser frescos, de excelente calidad, contar con condiciones adecuadas de higiene, conservación, manipulación y presentación, y entregarse debidamente empacados y de manera oportuna en los lugares donde se desarrollen las actividades turísticas y recreativas, teniendo en cuenta las necesidades alimentarias de la población adulta mayor.	120	$ 75.495,00	$ 9.059.400,00

transporte	Prestación del servicio de transporte terrestre especial de pasajeros mediante la disponibilidad de tres (3) buses, cada uno con capacidad mínima para cuarenta (40) pasajeros, destinados al traslado de ciento veinte (120) personas adultas mayores, desde el municipio de Simijaca, Cundinamarca, hacia el Eje Cafetero colombiano y su respectivo regreso al lugar de origen, incluyendo los desplazamientos internos por los municipios de Pereira, Salento, Montenegro, Quimbaya y Santa Rosa de Cabal, conforme al itinerario establecido para el desarrollo de las actividades turísticas, recreativas y de bienestar. Los vehículos deberán contar con condiciones óptimas de funcionamiento, comodidad, seguridad, limpieza, ventilación y aire acondicionado, sillas reclinables, cinturones de seguridad, documentación vigente, revisión técnico-mecánica cuando corresponda, seguros reglamentarios y conductores debidamente habilitados. El servicio deberá incluir combustible, peajes, parqueaderos, gastos operativos y demás costos asociados al recorrido,	120	$ 229.864,00	$ 27.583.680,00

	garantizando la disponibilidad permanente de los tres (3) buses durante la totalidad del desplazamiento y el cumplimiento de las condiciones de seguridad y de la normatividad vigente para el transporte terrestre especial de pasajeros, de acuerdo con la programación establecida y las indicaciones de la supervisión del contrato.			
				$ 159.881.520,00

2. CONDICIONES COMERCIALES

Forma de pago: A convenir según disposición del municipio
Validez de la oferta: Treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de emisión.



WILLIAM LEONARDO GUTIERREZ AVELLA
C.C. 9.534.036 de Sogamoso
FUNDACION FE DE ESPERANZA SOCIAL "FUNDEFES"
NIT: 902.053.879-6
CORREO: fundacionfedeesperanzasocial@gmail.com